



30 de junio de 2026
Comunicado de prensa UC/27/2026

CEDHNL PRESENTA INFORME ANUAL 2025 A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la vinculación con aliadas y aliados estratégicos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León presentó a Organizaciones de la Sociedad Civil el Informe Anual de Actividades 2025.

Durante el encuentro, la Presidenta de la Comisión, Susana Méndez Arellano, reconoció el trabajo de las organizaciones, colectivos, instituciones, cámaras, academia, organismos autónomos y personas defensoras de derechos humanos que colaboran con la CEDHNL en la atención, promoción y protección de los derechos humanos en Nuevo León..

El Informe Anual de Actividades 2025 se divide en cuatro ejes: Acciones Directivas, Protección y Defensa, Promoción de los Derechos Humanos y Fortalecimiento Institucional. En él se presenta la situación de las presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades estatales y municipales, así como las acciones realizadas para prevenirlas, atenderlas y promover una cultura de respeto a la dignidad humana.

De acuerdo con el informe, durante 2025 la Comisión brindó atención a 13,455 personas en el área de protección e integró 11,776 solicitudes de intervención, que comprendieron orientaciones, canalizaciones, remisiones y expedientes de queja. Además, se registraron 1,951 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

Al cierre del ejercicio, la CEDHNL concluyó 1,919 expedientes de queja, lo que representó un incremento de 7.2% respecto de 2024. De éstos, 978 se solucionaron durante el trámite y 57 concluyeron mediante conciliación, privilegiando respuestas oportunas y soluciones efectivas para las personas.

Asimismo, la Comisión emitió 12 Recomendaciones dirigidas a autoridades estatales y municipales, además de dictar 155 medidas precautorias y 44 medidas cautelares, para un total de 199 medidas orientadas a salvaguardar la integridad, seguridad y derechos de las personas agraviadas.

Entre las autoridades estatales con mayor número de señalamientos, se encuentran la Secretaría de Seguridad del Estado, con 1.066; la Fiscalía General de Justicia del Estado, con 1,059; los organismos públicos descentralizados, con 929; la Secretaría de Educación, con 744; y la Secretaría General de Gobierno, con 393.

Los principales hechos violatorios se enfocan en temas de seguridad, educación y Centros de Reinserción Social. De manera particular y por su gravedad se presentaron 37 casos de tortura. Lo cual motivó que se emitieran en mayor número medidas precautorias y cautelares a la Secretaría de Educación y a la Agencia Estatal de Administración Penitenciaria.

El informe también destaca que, de acuerdo con el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2025 del INEGI, la CEDHNL se consolidó como referente nacional al posicionarse en primer lugar en acompañamiento en la búsqueda de personas desaparecidas, con 507 servicios brindados; segundo lugar nacional en acompañamientos y trabajo de campo, con 3,653 servicios; y segundo lugar nacional en servicios de atención inmediata y complementarios, con 26,144 servicios.

La Comisión destacó también la consolidación del Mecanismo Estatal de Prevención de la Tortura; la continuidad de la Cartografía de Muertes Violentas de Mujeres, Adolescentes y Niñas; la supervisión de centros de tratamiento y rehabilitación de adicciones, instituciones de salud mental y otros espacios de internamiento; así como el fortalecimiento de agendas relacionadas con movilidad, agua, medio ambiente sano, libertad de expresión y protesta pacífica.

El número de personas beneficiadas con la estrategia de Educación en temas de derechos humanos ascendió en el período comprendido del 2021 a 2025 a 129,391 personas

Con esta presentación, la CEDHNL reafirma su compromiso de trabajar junto con las Organizaciones de la Sociedad Civil, víctimas, familias, instituciones y aliadas estratégicas, para fortalecer la protección, defensa, promoción y garantía de los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan por Nuevo León.

El informe completo puede consultarse en la página institucional: https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/informes-anuales/CEDHNL_INFORME_ANUAL_2025.pdf